

La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.  
**HOMERO.**  
Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.  
**PIO X.**



**CONDICIONES DE "CELAJES"**  
Se publicará todos los domingos  
Suscripción por mes..... \$ 0.25  
Número suelto..... 0.06  
" atrasado..... 0.10  
La colaboración será solicitada  
Dirijase la correspondencia al Director

Director  
**Canónigo Basilio Gómez**

CON APROBACION ECLESIASTICA  
Imprenta "CELAJES"

Administradora  
**Ana Rosa Carías**

ANO VI

Dauí, Honduras, Centro América 14 de Septiembre de 1930

Nº 549

# LECCION OLVIDADA

# Carta Encíclica

Continúa.

“Que la Religión Católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre a Guatemala, respetando a los ministros eclesiásticos seculares y regulares y protegiéndoles en sus personas y propiedades”.

“Que se cante el día que designe el Sr. Jefe Político, una misa solemne de gracias, con asistencia de la Junta provincial, de todas las autoridades, corporaciones y jefes, haciéndose salvas de artillería y tres días de iluminación.

He aquí en estos pequeños párrafos que se encuentran entre los varios que contiene el hermoso documento de nuestra independencia del 15 de Septiembre de 1821, vibrando el sentimiento católico que animara a aquellos ilustres patricios que nos legaron la libertad. Pléyade escogida de hombres, entre la que se encontraban sacerdotes, militares, profesionales y simples ciudadanos, pero que todos sentían arder en el corazón el fuego santo del patriotismo y a Dios.

Ciento nueve años ha que pasó ese grandioso acontecimiento y, año tras año el pueblo, jubiloso, ha recordado esa fecha inmortal, solamente que entre más nos hemos ido distanciando de aquel momento, hemos venido olvidando el tributo que se debe rendir al Altísimo, así como lo hicieron nuestros próceres.

Légase esa fecha, y la acción de gracias que el ciudadano debe rendir a Dios en sus templos: se olvidó; después de los festejos cívicos nada hay: Ya el niño no aprende aquella hermosa lección que nos dejaron nuestros mayores, ahora creemos que fuimos libres sin la ayuda de Aquel que es padre de pueblos, del “que apaga y enciende la luz del día”, de Aquel por quien, sin su voluntad, no se mueve una oja del árbol tan siquiera.

Distanciados enormemente del hermoso credo de aquellos pontífices de nuestra independencia, queremos aún más —en el colmo de nuestra ingratitude—eliminar a Dios en nuestros actos públicos, borrar su nombre y hacer desaparecer la religión de Cristo, lanzando así ignominia a la memoria de aquellos que llevaban en el santuario del alma un luminar de estrellas. Recordemos que un ilustre sacerdote, el Dr. José Matías Delgado, fue el que encendió la tea de la libertad, mediante los bronces de la iglesia de La Merced; recordemos a los padres Hidalgo y Aguilar, y sobre todo, no olvidemos, como hondureños que somos, a nuestro representante el sabio Dr. José Cecilio del Valle, que dictó el acta de la independencia.

Muy lejos, o mejor dicho, extraviados vamos ya de lo que aquellos perincitos quisieron legarnos y enseñarnos, y, después de ciento nueve años en los que la historia ha recogido con lágrimas y dolor nuestros tumbos y medianos surgimientos, llegamos a comprender que, nada se ha hecho, solamente que abonar con sangre fraterna los campos y, la religión que debíamos conservar “pura e inalterable” la hemos hecho a un lado.

En cuanto a la extensión de la misión educativa de la Iglesia, ella comprende a todas las gentes según el mandato de Cristo: “Enseñad a todas las gentes” (17); y no hay potestad terrena que pueda legítimamente disputar o impedir su derecho. Primeramente se extiende a todos los fieles, de los cuales ella tiene solícito cuidado como Madre ternísima. Por esta razón para ellos ha creado y fomentado en todos los siglos una ingente muchedumbre de escuelas e instituciones en todos los ramos del saber; porque—como dijimos en ocasión reciente—“hasta en aquel lejano tiempo medioeval, en el que eran tan numerosos (alguno ha querido decir hasta excesivamente numerosos) los monasterios, los conventos, las iglesias, las colegiatas, los cabildos catedrales y no catedrales, junto a cada una de estas instituciones había un hogar escolar, un hogar de instrucción y de educación cristiana. Y a todo esto hay que añadir las Universidades todas, Universidades esparcidas por todos los países y siempre por iniciativa y bajo la vigilancia de la Santa Sede y de la Iglesia. Aquel magnífico espectáculo que ahora vemos mejor, porque está más cerca de nosotros y en condiciones más grandiosas, como lo permiten las condiciones del siglo, fue el espectáculo de todos los tiempos; y los que estudian y confrontan los hechos, quedan maravillados de cuanto supo hacer la Iglesia en este orden de cosas; maravillados del modo con que la Iglesia logró corresponder a la misión que Dios le había confiado de educar a las generaciones humanas en la vida cristiana, y alcanzar tantos y tan magníficos frutos y resultados. Pero si causa admiración el que la Iglesia haya sabido en todo tiempo reunir alrededor de sí millares y millones de alumnos de su misión educadora, no es menor la que deberá sobrecogernos cuando reflexiones sobre lo que ha llegado a hacer no sólo en el campo de la educación sino también en el de la instrucción verdadera y propiamente tal. Porque si tantos tesoros de cultura, civilización y literatura han podido ser conservados, débese a la actitud de la Iglesia, que, aún en los tiempos más remotos y bárbaros, ha sabido hacer brillar tanta luz en el campo de las letras, de la filosofía, del arte y particularmente de la arquitectura. (18)

(17) Matth., XXVIII, 19: docete omnes gentes.

(18) Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón, 14 de Mayo de 1929.

Continuará.

Nos agradece el Sr. Arzobispo Tegucigalpa, 10. Altamente agradecido por atenta felicitación con que me honró ocasión mi cumpleaños. Salúdole y bendígole afectuosamente.  
Agustín Hombach.

Doña Cheba trabaja decididamente por “CELAJES”  
Comayagüela, 11. Recibí “Celajes”, hicieron falta 15 números colocados últimamente, ruegole mandármelos próximo correo. Sigo aumentándole suscripciones.  
Eusebia de Vargas.

**Felicitación**  
Muy atenta y cumplida se la damos a nuestro amigo, el tipó-

grafo don José D. Pazzetty, a cuya competencia debemos mucho la difusión de nuestro periódico por su buena presentación, y quien cierra mañana un año más a su existencia para esperar el que se habre indecifrable, confiado en Dios,

**APRECIABLES VIAJEROS**  
Después de pasar algunos días en la capital, han ingresado a la ciudad, nuestros amigos Dr. don Antonio Zúñiga Idiáquez y don Rafael Cárcamo: Saludámosles.  
Teupasenti, 11. Ruegole mandarme dos suscripciones más Sigo haciendo propaganda.—Afectísima.  
María de Jesús Lagos Paz.

¡Y con este olvido queremos que la Patria sea grande, próspera y feliz! ¡Oh sarcasmo de los hijos que olvidan que, en los cielos está el índice de la Providencia que marca los derroteros, y a quien hay que agradecer y pedir!

## Un verdadero Patriota

Para amar a la Patria con un sentimiento verdaderamente elevado, debemos empezar por darle en nosotros mismos ciudadanos de que no deba avergonzarse, y aún de que pueda honrarse. Mofarse de la Religión y de las buenas costumbres, y amar dignamente a la Patria es imposible, tan imposible como tener en justa estima a una mujer amada y creerse dispensado de serle fiel.

Si un hombre desprecia los altares, la fe conyugal, la probidad, y grita: "Patria, Patria"; no le creáis, es un hipócrita de patriotismo, es un mal ciudadano.

Sólo es buen patriota el hombre virtuoso, el que comprende y ama todos sus deberes y procura cumplirlos, el que no se confunde ni con los aduladores ni con el implacable censor de toda autoridad, el que considera como iguales vicios el servilismo y la irreverencia.

Si el gobierno le ha confiado empleos militares o civiles, no atiende al aumento de sus riquezas, sino al honor y a la utilidad del gobierno y pueblo que le ha dispensado tal confianza.

Si es simple ciudadano, el honor y la prosperidad de la Patria y del pueblo es uno de sus más ardientes deseos, y lejos de hacer cosa en contra, contribuye a ellos con todas sus fuerzas.

## El decálogo del padre

X X X

I.—Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía.

II.—Serás prudente en los negocios, pródigo en enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.

III.—Tendrás para tu esposa incabable apoyo moral, buscando en ella consuelo sin desoir sus consejos.

IV.—Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden en cuanto apareciese en el hogar.

V.—Has entre los tuyos que tus hijos vean en tí cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VI.—Tratadlos que exista siempre un "Surcrávit" en los afectos y en los intereses.

VII.—No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición o lucha al poder materno con el paterno.

VIII.—Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela de la desgracia y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades de la vida.

IX.—Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puede ser más que tú; puede silenciosamente

## Indulgencias para un altar

Tegucigalpa, 1 de Septiembre de 1930.—Muy Ilustre Señor Canónigo don Basilio Gómez.—Danlí.—Mi querido Sr. Canónigo:

Me avisan de esa ciudad que ya está terminada la obra de un camarín para la imagen del Jesús Nazareno. Para que dicho altar tenga algún aliciente para que las almas busquen esa imagen que cual libro de la sacrosanta Pasión de N. S. Jesucristo, enseñe que la vida ha de llevarse resignadamente entre espinas. Avise a todos, que concedo CIENTO días de indulgencia a todo aquel que con atención y sentida devoción y sinceridad rezare delante de dicha imagen un «SEÑOR MIO JESUCRISTO».

Con las expresiones de mi aprecio y consideración soy de V. R. atto. S. S.

† Agustín  
Arzobispo de Tega.

## EL EJEMPLO

O X O

A pesar de los años transcurridos, recuerdo la historia moral y edificante que acostumbraba contarme mi padre cuando yo era niño.

—No habías nacido todavía— así empezaba siempre su relato —cuando ocurrió lo que voy a contarte. En el café que yo frecuentaba a diario, un caballero de mediana edad, correctamente vestido, llegaba a eso de las once de la noche, y empezaba a beber «bocks» de cerveza, ajonjos, vermouthis, ginebra y otras bebidas hasta que estaba completamente borracho. Entonces pagaba y salía del café tambaleándose. ¿Por qué bebía de aquel modo? ¿Afección al alcohol, neurastenia, una pasión amorosa?

Me propuse averiguarlo y creí que lo mejor era preguntarle al interesado.

Un día me senté a su mesa y entablé conversación con él. Al cabo de algún rato me atreví a preguntarle.

—¿Qué mujer adorada y perdida llora Ud? ¿Qué mala acción pesa sobre su conciencia, que se ve obligado a embriagarse para ahuyentar los remordimientos y olvidar? ¿Qué pena secreta le impulsa a Ud. a vergonzosa embriaguez? ¿Qué vicio.....?

Al oír esta palabra, el hombre, saltó de su asiento.

¿Vicio? Vicios yo, Arsenio Durán, el íntegro y honrado ciudadano por excelencia? Sepa Ud., caballero, que si bebo tanto, lo hago con un fin moral y de sacrificio paterno.

Y a un gesto de extrañeza contesté:

Tengo un hijo, caballero, y como su abuelo, mi padre, bebía,

te en camino de serlo.

X.—Cuidarás ser tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazlo bueno antes de hacerlo sabio.

## Crónica de Salamá

Salamá, agosto 24 de 1930.

El 20 del corriente, celebró un onomástico nuestro Cura Párroco, don Bernardo Castillo y Molina; a las ocho hubo misa solemne a la que asistió gran número de fieles. En medio de un numeroso grupo de amigos por una avenida sembrada de pinos fragantes y adornada con gallardetes de colores, regresó el padre Castillo a su casa, donde las innumerables ofrendas y florales eran un testimonio viviente de las muchas simpatías de que goza en este pueblo. A las doce obsequié a sus amigos con un espléndido almuerzo, del que todos salieron plenamente satisfechos.

El próximo 28, agregará un año más a su existencia nuestra querida amiguita Rosa Lidia Romero, quien actualmente hace sus estudios en el Colegio María Auxiliadora. Desde aquí le enviamos la expresión de nuestro afecto, deseando que sea siempre muy feliz.

También la distinguida Srita Rosita Méndez, Directora de la congregación de Hijas de María, estará de fiesta el día de Santa Rosa de Lima.

El invierno hasta ahora no visita, agricultores preparándose para siembras de postreras, ya que las primeras no tuvieron buen resultado.

Tahoser.

tengo miedo de que mi hijo adquiera el mismo vicio; y con objeto de apartarlo de siempre de los placeres morbidos del alcohol, para enseñarle cómo degrada al hombre sea vergonzosa pasión, me emborracho a diario, dándole de este modo el único ejemplo capaz de herir su imaginación juvenil.

Dicho esto se sentó y siguió sacrificándose.

Pasaron cerca de veinte años, y, ya viejo, los azares de la vida me llevaron a frecuentar aquel café donde había sido testigo de aquel asombroso ejemplo de sacrificio familiar.

¿Cuál no sería mi sorpresa al ver en la misma mesa al caballero, entregado a la bebida, como hacía veinte años! Pero, cosa prodigiosa. Mi hombre no había cambiado, no había envejecido. Tenía delante la prueba de que el alcohol, en vez de destruir, conserva al hombre. Dispuesto a creer en un milagro, me acerqué:

—Perdón. ¿El señor Arsenio Durán.....?

El hombre con la voz sorda y balbuciente de los alcohólicos, me interrumpió:

—Arsenio—dijo—era mi padre. Yo soy Julio. Mi padre murió víctima del alcohol. Tengo un hijo y por él me emborracho; para que, viendo mi degradación, le asque la bebida y no acerque un vaso a sus labios. ¿Comprende Ud? Sería una vergüenza que siguiera el ejemplo de su abuelo.

LUIS ERNEST.

## SE PROHIBE A LOS SACERDOTES MEZCLARSE EN POLITICA

Tegucigalpa, 6. Por medio de la presente circular, recuerdo a todos los sacerdotes la grave obligación de mantenerse completamente neutrales también en la presente campaña electoral. El Párroco es pastor y padre de todos sus feligreses, cualquiera que sea su filiación política. En tal concepto, sírvase V. R. trabajar por armonía y Paz entre sus feligreses y rezar desde ahora en adelante como oración imperada la N.º 9 Pre-concordia.—Bendígole.

Agustín Hombach.

## Nuestras felicitaciones para ellas

Comayagüela, 7. Mañana cumpleaños Merceditas Turcios de Guzmán y distinguidas Sritas Merceditas Agurcia y Mercedes Villar. Ayer ingresó de S. Francisco de California apreciable joven Oscar Clamer, sus padres fueron encontrarlo Amapala.

Eusebia de Vargas.

## Otras apreciables personas a quienes felicitamos

Comayagüela, 8. Hoy están cumpliendo años la inteligente Profa. doña Mercedes Valle v. de Zúñiga y su hija Merceditas y la apreciable señora doña Mercedes González de Medina. Ayer deposité foudos de Celajes a doña María v. de Reyes. Reciba recuerdos cariñosos.

Eusebia de Vargas.

## PARTICIPACION DE GRADO

Herminio Suazo

Perito Mercantil y Contador Público

Tegucigalpa, 14 de agosto de 1930.

Felicitamos a este apreciable joven, que con su constancia y estudio, ha logrado coronar sus aspiraciones.

## Tarjetas orladas de luto

Esther v. de Pagoaga e hijos  
GRATITUD

Danlí, agosto de 1930.

## GRATITUD

Hipólito O. Cruz, Ana Z. de Cruz, Juan Pablo Martel, María Isabel de Martel, Miguel A. Cruz Z., Anita de Cruz Z.

Pespire, agosto de 1930.

Reiteramos nuestra sincera condolencia a las estimables familias dolientes.

## NUEVOS CANJES

Han llegado a nuestra mesa de redacción "Tehú" y "Eco de Palestina", dos nuevos colegas que vienen a aumentar la vida intelectual. El primero, Revista Militar de San Salvador, la dirige el Mayor Rodesindo Montenegro, y el segundo, publicación semanal de San Pedro Sula, lo dirige el ya conocido escritor D. Max F. Vinna, trae buena y variada lectura.

Felicitamos a los colegas y correspondemos al canje.

## ANGEL MENA

Abogado y Notario  
Danlí, Honduras C. A.

# MENSAJE PROPASKEFICO

Señores Protectores de la Raza:

Un sentimiento compasivo, un ruego de humanidad trascendente, me mueve a dirigir a ustedes este mensaje, en el preciso momento en que inician Uds. sus nobles empeños en nuestra amada patria. Se trata de un problema que está íntimamente relacionado con la misión altruista de Uds. y que las autoridades respectivas, han visto con lamentable menosprecio: La protección de la madre hondureña en el momento de dar a luz.

Es incontable la serie de incidentes con que la ignorancia más cruda rodea un acto tan natural; y es criminal que un país que va en marcha por la senda de la civilización, no dé atención preferente al principio que la da vida; al factor embrionario, que llega al mundo a cumplir su destino: al futuro ciudadano y a su respectiva madre.

¿Han visto ustedes alguna vez la Comadrona de un pueblo?

No voy a describirla; no quiero analizarla, bastan para definirla, dos palabras: ES IGNOTA. Quiero sí, referir el título de **remedios** indispensables, que tan importante señora exige a sus pacientes, irremediablemente: Aguardiente—es sacramental que la mencionada auxiliar haga libaciones antes y después del parto, lo mismo que la paciente cuando decaen sus fuerzas—Esencia Coronada, Aceites de Castor, Almendras y Comer, Cominos, Alhucema, Anís, Chichimora, Miel de Abejas, Cornezuelo de Centeno, Castoreo, Aceite de Liquidámbar o de Camibar, cogollos de Guaruma e Izote, hojas de Naranja, una candela de sebo y los **yaguales** más viejos del hogar. Listo todo este arsenal, sin asepsia ni anti-sépticos, apenas iniciado el primer período de la función, comienza el vía-crucis de la pobre madre, haciéndola ingerir todas las píldoras preparadas con los ingredientes antes mencionados.

¿A cuántos accidentes fatales dan lugar estas prácticas ignorantes, tanto para la madre como para la criatura?

Luego de pasar el trance fisiológico, cuando la desfallecida madre reposa como Dios es servido, el niño recibe el cuidado de la **inteligente**, en el que intervienen la candela de sebo, unas tijeras viejas, sin desinfectar, unos cuantos yaguales sucios y el indispensable **chupon** de porquerías, que es el primer sorbo de "hiel y vinagre" que el inocente saborea al arribar a este mundo.

Las funciones del Estado no intervienen, directamente, en esta iniciación del ciudadano. Es la familia quien debe cuidar y preparar este tributo para el Estado. ¿Se observa en este proceso la práctica más elemental de justicia y reciprocidad? ¿No es lógico que así como el Estado

contribuye para prestar al individuo a la lucha por la vida, sosteniendo Escuelas, se preocupe también por protegerlo desde el momento mismo que ingresa a la vida? ¿No es posible fundar una Sala de Maternidad en cada población, bien atendida, sostenida con el concurso de los padres de familia y un impuesto a los solteros; en donde fuera obligatorio que todas las que desempeñan el oficio de Comadronas, hicieran un curso de Obstetricia, oral y práctico, de un mes o dos, para que ejercieran a conciencia su auxiliar oficio en las poblaciones pequeñas o Aldenas?

Señores Propaskeficos.....?

¡Hondureños del mañana: tiernos inmigrantes que en alas de una Cigüeña, procedentes de un país ignoto arribáis a esta tierra querida, para ser carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre! ¿No habrá protección también para vosotros?

¡Madres hondureñas. Os hemos consagrado un día en nuestro calendario patrio! ¿Por qué no Os consagramos en vuestra hora? MADRES! ¿Quién sabe?

Manuel del Monte y Peña.

Septiembre de 1930.

## Bodas de Plata

1905 23 DE SEPTIEMBRE 1930

Hemos tenido el gusto de recibir el selecto programa que ha sido elaborado por una Comisión de señoras y caballeros, de la sociedad de Ojojona, para honrar en sus Bodas de Plata al virtuoso sacerdote don Efrén Aguilar, Párroco muy digno de aquella población. Bien merece el Padre Aguilar este cariñoso homenaje que le prodigarán sus amados feligreses en fecha tan memorable, que le recuerda el venturoso día en que, por vez primera, se acercaba al santo altar para celebrar el angustioso sacrificio de la Misa. Los actos religiosos serán honrados con la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo y varios sacerdotes, amigos suyos.

Comisión de señoras y caballeros, que preparan los festejos: Presidentes, Ricardo A. de Martínez y Francisco Martínez; Vice-Presidentes, señorita Enriqueta Zelaya y Manuel Sierra; Vocales 1os., Patricia B. de Silva y Ladislao Valladares; Vocales 2os., Srta Pastora Banegas y Manuel Silva M.; Tesoreros, Ma. Josefa Z. de Banegas y Juan Banegas; Secretarios, Srta. Trinidad Mejía y Antonio Hernández N.

"Celajes" se complace en felicitar al Sr Cura don Efrén Aguilar en sus Bodas de Plata, y pide a Dios le conserve por muchos años; para bien de la Iglesia a quien sirve con el beneficiado de sus superiores y de los fieles.

# UNA FIESTA SOCIAL

Segunda misa solemne

El señor Presbítero don Carlos Luis Geromini, inteligente y virtuoso joven que acaba de coronar su carrera sacerdotal en el Seminario Diocesano de Tegucigalpa, Honduras, vino a esta ciudad con el objeto de decir su **Segunda Misa Solemne**, función religiosa que se efectuó en nuestra Iglesia Parroquial el domingo recién pasado.

Para este acto que ha llenado de justo regocijo a la apreciable familia del nuevo sacerdote, invitaron en atenta tarjeta don Joaquín E. Guzmán y su apreciable esposa doña Luisa Geromini de Guzmán, tíos del joven Ministro de la Iglesia Católica, quienes obsequiaron a sus invitados un magnífico desayuno y un almuerzo en su casa de habitación, atendiéndolos finamente con la amabilidad que es en ellos peculiar. Selecta fue la concurrencia tanto al acto solemne de la misa como a los festejos en honor del Padre Geromini, a quien felicitamos cordialmente por la feliz coronación de su santa carrera, augurándole futuros sonoros triunfos en el curso de ella.

Heraldo de Sonsonate.

## Comité Pro-Iglesia de El Pataste

x x x

En la aldea de Las Animas, caserío de El Pataste, a 30 de agosto de 1930, presentes los suscritos en el local de la Escuela, patrocinados por el señor Canónigo don Basilio Gómez, Párroco nuestro, con el objeto de recaudar fondos para la terminación de la Iglesia de este caserío, acordaron: fundar un Comité, quedando establecida la Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Ramón González; Vice-Presidente, don Juan Barrientos; Vocales, 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o., don Pedro Vásquez, don Quintín Bustillo, don Eliseo López, don Mariano Flores, don Tiburcio Vásquez, don Margarito Amaya, D. Miguel Quintanilla y don Ramón Rosa Salinas; Srío, don Tulio Rodríguez y Pro-Secretario don Tiburcio Rodríguez; Tesorero D. Pablo Salinas.

En fe de lo expuesto cada uno de los miembros nombrados, prometió cumplir fielmente con sus esfuerzos para salir abante con los propósitos del Comité, suscribiéndose cada uno de ellos, desde hoy, con cincuenta centavos mensuales y tener sesiones ordinarias cada quince días, sin perjuicio de las extraordinarias que serán invitadas por la Sría. respectiva.

Dan par terminado el acto y firmaron en el lugar y fecha indicados.

# TELEGRAFICAS

Santa María, 1. Criminalidad es alarmante, hace algunos días en el lugar «Olininas», esta jurisdicción, dieron a un señor Nuñez 11 machetazos en momento estaba bañándose | Director Local debía obligar padres de familia manden sus niños Escuela y aplicarle sin contemplación la multa de ley del ramo.

Francisco J. Vásquez.

Salamá, 8. Para bendición Señor Misericordias que verificarse próximo 21 han sido nombrados más de 600 padrinos; entusiasmo de-bordante. Padre Castillo encuéntrase pueblos Parroquia Yocón | Tahoser ha sido nombrada Corresponsal importante diario "El Expectador" fundado recientemente en La Caba por Lic. Adolfo Miralda y don Alejandro Navas.

Tahoser.

Santa Rosa Copán, 9. Sociedad Copaneca esta contrariadísima por intrigas casa Juan López, quiere apoderarse nuevamente Tesorería Junta Agua esta cabecera, con objeto seguir lucrando esos fondos. Urge Gobierno dicte disposiciones sacar Tesorería y dinero esta Sucursal de López, pudiendo estar esta Oficina en casa nacional, en apartamento Gobernación Política, donde estaría garantizada sin perjuicio vindicta pública.

El Faro.

La Paz, 10. Ayer agregó un año más a su vida Lolita Castro, con tal motivo hubo una alegre piñata; a las muchas felicitaciones que recibió Lolita, agregamos la nuestra muy sincera.

Lucila Castillo.

## LUCTUOSO ANIVERSARIO

Por cumplirse el 11 de este mes el cuarto aniversario del fallecimiento del Dr. don Policarpo Bonilla, el apreciable matrimonio Romero-Sevilla hizo celebrar, en nuestra Iglesia Parroquial, una misa por el eterno descanso del alma del ilustre extinto.

El duelo que causó su desaparición fue nacional, pues el Dr. Bonilla era un alto exponente y representativo de la Nación a la cual dio timbre y honor en el exterior.

Reiteramos a su estimada viuda, señora Emma, hijas y al matrimonio Romero-Sevilla, nuestra sincera condolencia.

## Gratitud

Isidoro Pérez y Lucila M. de Pérez, agradecen profundamente a todas las bondadosas personas que se dignaron acompañarles en su duelo, causando por la muerte de su querido hijo Carlitos.

Danli, Sepbre de 1930.

## VUELO DE ANGELES

En días pasados volaron al cielo las almas blancas e inocentes de los niños Enrique y Carlos, hijos de los apreciables matrimonios Rivas-Guido y Pérez-Mendoza. Que sirva de consuelo a los padres que las almas de esos ángeles rogarán por ellos.

**NOTAS DE EL ARENAL**

En días pasados falleció aquí la apreciable señora Cándida Amador, asidua suscriptora de "Celajes". Deploramos su muerte y damos el pésame a su familia.

En jira recreativa estuvieron entre nosotros doña Encarnación de Alvarado, doña Adela de Castellanos y las señoritas Lola Almendares, Elvia Castellanos, Elia García y Tomasa Almendares.—Macaria Sosa.

**HUESPEDES DISTINGUIDOS**

Con procedencia de la capital han llegado a la ciudad los apreciables Ingenieros don Félix Canales Salazar y don Angel Sevilla h. Reciban estos caballeros nuestro atento saludo.

**Reunión e' el Cabildo**

En días pasados se reunieron en el salón del Cabildo Municipal, por atenta invitación que hizo el señor Alcalde don Abel Gamero, varias importantes personas de la localidad, con el objeto de oír la lectura de un mensaje presidencial en el cual se expresa el deseo del Jefe del Ejecutivo de recabar la opinión de todos los hondureños en el trascendental asunto de fronteras con Guatemala, resuelto ya por la Delegación enviada a Washington. Todas las personas presentes aprobaron lo hecho por aquella honorable Comisión.

**Daisy Sevilla**

Esta graciosa niña, hija de la joven señora Aida Cora de Sevilla y nieta de nuestra talentosa amiga doña Lucila G. de Medina, agregó un pétalo más a su preciosa existencia el 3 del presente mes, en medio del regocijo de su familia y amiguitos. Que Dios la guarde y la haga muy feliz.

**RIFAS**

El domingo pasado se rifó el toro que obsequió a la Iglesia la bondadosa católica doña Trinidad Duarte, de Quezaltenango. Fue favorecida con el número premiado la niña Sarita Romero, quien generosamente lo da para que nuevamente se rife. Gracias por esta gentileza de la niña, lo mismo que a las señoritas Virginia Sevilla y Elisa Chávez por haber llevado a cabo la referida rifa.

Hoy se rifará otro toro que dio con el mismo fin, D. Inés Flores. Está encargada de ella la apreciable señorita Chinda Abarcá.

Ya nombraremos comisiones para que el próximo domingo se rifen una hermosa vaca negra, obsequiada por don Sebastián Bustillo y un notable novillo dado por don Manuel Matute. Estos donativos han sido hechos para continuar los trabajos de la Iglesia San Sebastián, que están paralizados por falta de dinero. Todos deben ayudar con su limosna, o comprando números de la rifa. ¡¡¡Oyen!!!

**D. Cornelio Iriás**

Nos manifiesta que hace algún tiempo prestó una mesa y que espera en la honorabilidad de la persona devolvérsela cuanto antes, porque no recuerda el nombre de ella.



**A LA TIENDA LAS NOVEDADES**  
de ROBERTO GAMERO  
han llegado semillas frescas de legumbres y flores y varios artículos de buena calidad y a precios reducidos.  
Pase a comprar las semillas que Ud. desea, de las cuales quedará satisfecho indudablemente, lo mismo que de los demás artículos que compra, pues son todos escogidos.

**Librería EXCELSIOR DE**

**ROBERTO GAMERO**

Danlí, Honduras, A. C.

Por último correo llegaron nuevas obras procedentes de Europa y América, propias para regalos. Pase hoy mismo a comprar su ejemplar, pues así conseguirá lo mejor.

Ya llegaron también los Libros Primeros de Lectura, del Prof. Morazán y se recibirá próximamente la Geografía Ilustrada del Dr. Martínez López, 6ª edición, corregida y aumentada.

**IN MEMORIAM**

Hoy—catorce de septiembre—cumple cinco años de haber fallecido el caballero don Ramón Lovo, padre de nuestro amigo Dr. don Gonzalo Lovo. Por el alma del extinto se celebró una misa de réquiem en nuestra Iglesia Parroquial. Doña Mélida de Lovo fue quien hizo se practicara este acto piadoso. Renovamos a los deudos nuestro pesar.

**POR \$ 6.70**

Recibi de don Cleofe Licona la suma de seis pesos setenta centavos plata, valor recaudado en la aldea de Araulí para la refacción de la Iglesia de San Sebastián. Danlí, 3 de Sep. de 1930.

Marcelo Cárcamo, Tesorero.

**POR \$ 20.45.**

Recibi de los señores Manuel Matute y Sebastián Bustillo la suma de veinte pesos cuarenta y cinco centavos plata, valor recaudado en las aldeas de Cuzcateca y Quigualagua, para la refacción del Templo S. Sebastián. Danlí, 8 de Sep. de 1930.

Marcelo Cárcamo, Tesorero.

**Dr. A. Zúniga Idiáquez**

CIRUJANO DENTISTA

Tegucigalpa, Ave. Guttenberg.



**"Llegó a desearse la muerte"**

**¡Otra vez felice!**

CUANDO la distinguida dama dominicana **Ercilia P. de Espinola,\*** estaba para ser madre por primera vez, sufría tan horribles dolores de cabeza que — según dice — **"llegó a desearse la muerte"**. Ningún remedio casero logró aliviarla, y por no causar alarma prefería sufrir en silencio.

Pero un día, su esposo, que es Doctor en Cirujía Dental, sorprendió aquel secreto, y, naturalmente, él, que en su práctica ve a diario las maravillas de la **CAFIASPIRINA**, le hizo tomar en seguida una dosis, diciéndole, para calmar sus escrúpulos, lo que todos los hombres de ciencia saben, es decir:

**"Que la CAFIASPIRINA es absolutamente digna de la mayor confianza, porque no contiene nada que pueda ser nocivo para el organismo"**.

Bastó esa dosis para que el martirio de la Sra. de Espinola desapareciera por completo y otra vez reinara la dicha en su hogar. Es innecesario agregar que la **CAFIASPIRINA** no le causó daño alguno, a pesar de la delicada condición en que se encontraba.

Para los dolores de cualquier clase, nada hay más seguro e inofensivo que la **CAFIASPIRINA**. Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y nunca afecta el corazón ni los riñones.



\*Su carta fué premiada en el célebre Concurso **CAFIASPIRINA** al cual concurren cerca de veinte mil personas.

**Sucursal de J. Rossner & Co. El Paraíso**

Gran sustido de mercaderías en general,  
Comparamos toda clase de productos del país  
Buen trato, atención y honradez.

**Eva C. Callejas**

ESPECIALISTA EN BORDADOS Y FLORERIA

Danlí, Honduras C. A.

**Alfredo Zambrana**

MEDICO Y CIRUJANO

Especial atención a las Enfermedades Tropicales y de los Niños  
consultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 pm.

**SANTOS SOTO**

los números mejor surtidos de la Capital

Máquinas para molar zapopos, repuestos para las mismas, Molinos para moler nixtamal "La Masacota" y "La Campana", además puede Ud. moler en estos acreditados molinos todo grano seco o húmedo. Papeguas, capotes. — Polvos de condición "Manda" efica contra la morrúa. — Farmacéutica "Killick" en cada botella están las instrucciones para usarla.